



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. 2019 – 06511141-
referenciado: Actualización de valores Trasplante de Órgano Sólido y Córnea, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente se tramita actualización de valores de las prácticas de Trasplante de Órgano Sólido y Córnea.

Que los Convenios se suscribieron por primera vez en marzo del 2018 y los mismos se pagaban por reconocimiento. Dada la complejidad de las prestaciones y la dificultad técnica para su auditoria, los Convenios se estructuraron en los 3 periodos clásicos: pre-, trasplante y post-.

Que cada una de las etapas presentan protocolos avalados internacionalmente con el fin de disminuir complicaciones, las infectológicas ocupan el primer lugar, y su prevención es la clave, con medidas tales como las profilaxis antimicrobianas específicas y la denominada preemptive therapy.

Que por Resolución HD-2024-807, se dispuso autorizar a partir del mes de Mayo de 2024, la actualización de los valores de las PRESTACIONES de TRASPLANTES DE ÓRGANOS SÓLIDOS Y CÓRNEAS, el incremento de valores de los convenios de Trasplante Renal Pediátrico y la creación de las prestaciones relativas a Post trasplante Renal Pediátrico.

Que esas prácticas por su complejidad, días de internación postoperatoria, transfusiones y medicación entre otras; le otorgan un alto valor de mercado frente a otras prácticas médicas.

Que atento al constante incremento de los costos y la solicitud por parte de los prestadores de ajustar los mismos a efectos de sostener la oferta prestacional, se sugiere una actualización a partir de mes de Agosto de 2024 y la incorporación de la prestación trasplantectomía, conforme Anexo que se acompaña.

Que la totalidad de las prestaciones del Nomenclador eximen de coseguros para los afiliados, según Ley N°27.447 de Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, capítulo II, art. 4 inc. E “Derecho a la cobertura integral del tratamiento y del seguimiento posterior en los términos de las normas vigentes”.

Que conforme expuesto, se sugiere la actualización de valores descriptos precedentemente y se analice el impacto presupuestario correspondiente del mismo teniendo en cuenta los trasplantes incluidos en el Ministerio.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL HONORABLE DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada a partir del mes de Agosto de 2024, la actualización del valor de las Prestaciones de Trasplantes de Órgano Sólido, Cornea y Pediátrico, conforme Anexo I, que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTICULO 2° - Aprobar a partir del mes de Octubre de 2024, la incorporación de la prestación de trasplantectomía, a los Convenios con los Prestadores de Trasplantes de Órgano Sólido, Cornea y Pediátrico, según se detalla a continuación:

10804-01	10.01.54	Trasplantectomía Renal	\$1.100.000
-----------------	----------	------------------------	-------------

ARTICULO 3° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTICULO 4° - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 37 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 07-11-2024.
m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

TRASPLANTE CARDÍACO				AGOSTO 2024
Módulo	Práctica	N° Módulos Autorizados	Descripción	
10841-00	07.01.39	1	Pre-Transplante Cardíaco	\$1.850.000
10842-00	07.01.40	1	Trasplante Cardíaco (hasta 21 días)	\$18.500.000
10843-00	07.01.41	1	Post-Transplante Cardíaco (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$430.000
10843-01	07.01.42	1	Post-Transplante Cardíaco (desde 4° mes hasta el 6° post-trasplante)	\$350.000
10843-02	07.01.43	1	Post-Transplante Cardíaco (desde 7° mes hasta el 12° post-trasplante)	\$250.000
10843-03	07.01.44	1	Post-Transplante Cardíaco (a partir del 13° post-trasplante)	\$200.000
10844-00	15.01.14	10	Biopsia endomiocárdica	\$700.000

TRASPLANTE PULMONAR				AGOSTO 2024
Módulo	Práctica	N° Módulos Autorizados	Descripción	
10831-00	05.04.30	1	Pre-Transplante Pulmonar	\$1.850.000
10832-00	05.04.31	1	Trasplante Pulmonar (hasta 21 días)	\$20.000.000
10833-00	05.04.32	1	Post-Transplante Pulmonar (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$430.000
10833-01	05.04.33	1	Post-Transplante Pulmonar (desde 4° mes hasta el 6° post-trasplante)	\$350.000
10833-02	05.04.34	1	Post-Transplante Pulmonar (desde 7° mes hasta el 12° post-trasplante)	\$250.000
10833-03	05.04.35	1	Post-Transplante Pulmonar (a partir del 13° post-trasplante)	\$200.000



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

TRASPLANTE CARDIO-PULMONAR				AGOSTO 2024
Módulo	Práctica	N° Módulos Autorizados	Descripción	
10821-00	07.01.33	1	Pre-Transplante Cardio-pulmonar	\$1.850.000
10822-00	07.01.34	1	Trasplante Cardio-pulmonar (hasta 21 días)	\$25.000.000
10823-00	07.01.35	1	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$430.000
10823-01	07.01.36	1	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (desde 4° mes hasta el 6° post-trasplante)	\$350.000
10823-02	07.01.37	1	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (desde 7° mes hasta el 12° post-trasplante)	\$250.000
10823-03	07.01.38	1	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (a partir del 13° post-trasplante)	\$200.000
10844-00	15.01.14	10	Biopsia endomiocárdica	\$700.000

TRASPLANTE RENAL				AGOSTO 2024
Módulo	Práctica	N° Módulos Autorizados	Descripción	
10801-00	10.01.33	1	Evaluación Pre-trasplante Renal Receptor	\$1.850.000
10801-01	10.01.34	1	Evaluación Anual Pre-Trasplante Renal Receptor	\$750.000
10801-02	10.01.35	1	Evaluación Pre-Trasplante Renal Donante	\$600.000
10802-00	10.01.36	1	Trasplante Renal con donante cadavérico óptimo o alto riesgo (hasta 21 días Post-Tx)	\$8.050.000
10802-02	10.01.38	1	Trasplante Renal con donante vivo (hasta 21 días Post-Tx)	\$12.000.000
10803-00	10.01.39	1 Mensual	Post-Trasplante Renal (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$430.000
10803-01	10.01.40	1 Mensual	Post-Trasplante Renal (desde 4° mes hasta 6° mes post-trasplante)	\$350.000
10803-02	10.01.41	1 Trimestral	Post-Trasplante Renal (desde 7° mes hasta 12° mes post-trasplante)	\$250.000



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

10803-03	10.01.42	1 Semestral	Post-Trasplante Renal (a partir de los 13 meses post-trasplante)	\$200.000
-----------------	----------	-------------	------------------------------------------------------------------	-----------

TRASPLANTE RENO-PANCRÉATICO				AGOSTO 2024
Módulo	Práctica	N° Módulos Autorizados	Descripción	
10801-03	08.08.30	1	Evaluación Pre-trasplante Renopancreático Receptor	\$1.850.000
10801-04	08.08.31	1	Evaluación Anual Pre-Trasplante Renopancreático Receptor	\$750.000
10802-01	10.01.37	1	Trasplante Renopancreático con donante cadavérico óptimo o alto riesgo (hasta 21 días Post-Tx)	\$20.000.000
10803-04	08.08.32	1 Mensual	Post-Trasplante Renal (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$430.000
10803-05	08.08.33	1 Mensual	Post-Trasplante Renal (desde 4° mes hasta 6° mes post-trasplante)	\$350.000
10803-06	08.08.34	1 Trimestral	Post-Trasplante Renal (desde 7° mes hasta 12° mes post-trasplante)	\$250.000
10803-07	08.08.35	1 Semestral	Post-Trasplante Renal (a partir de los 13 meses post-trasplante)	\$200.000

<u>PEDIATRICO</u>				AGOSTO 2024
Modulo	Practica		Descripción	
10801-05	100145		EVALUACION PRE-TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO RECEPTOR (pediatría 30% +)	\$2.405.000
10801-06	100146		EVALUACION ANUAL PRE-TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO RECEPTOR (pediatría 30% +)	\$975.000
10802-03	100147		TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO CON DONANTE CADAVERICO OPTIMO	\$10.465.000
10802-04	100148		TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO CON DONANTE VIVO	\$15.600.000



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

10803-08	100150	1 Mensual	Post-Trasplante Renal (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$559.000
10803-09	100151	1 Mensual	Post-Trasplante Renal (desde 4° mes hasta 6° mes post-trasplante)	\$455.000
10803-10	100152	1 Trimestral	Post-Trasplante Renal (desde 7° mes hasta 12° mes post-trasplante)	\$325.000
10803-11	100153	1 Semestral	Post-Trasplante Renal (a partir de los 13 meses post-trasplante)	\$260.000



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°6511141-19, Actualización valores Trasplantes

Datos Generales

N° de Expte: 6511141-EE-2019	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------